



BASES DEL PREMIO NACIONAL

C
O
N
C
U
R
S
O



C
O
N
C
U
R
S
O



BAQ 20
20

BIENAL
PANAMERICANA
DE ARQUITECTURA
DE QUITO



MÁS INFORMACIÓN:

baqconcurso@gmail.com / +593 2 24 33 047 ext. 109



1. BASES DEL PREMIO NACIONAL BAQ 2020

El Colegio de Arquitectos del Ecuador provincial de Pichincha [CAE-P] organiza desde 1978, en el mes de noviembre de los años pares, la BIENAL PANAMERICANA DE ARQUITECTURA DE QUITO (BAQ), considerado uno de los eventos de arquitectura más importantes del continente americano. En esta convocatoria se generan intercambios, así como la integración, comparación y análisis de la producción arquitectónica y urbana, transferencia de criterios y pensamiento contemporáneo. La BAQ se desarrolla en tres ejes principales:

- Concurso Bienal.
- Evento Académico.
- Eventos Culturales.

En cada edición de la BAQ se plantea un enfoque temático para las charlas y conferencias [desarrolladas en la semana bienal, como parte del evento académico]. De la misma forma, el Concurso Bienal se plantea como una plataforma de confrontación de la producción arquitectónica contemporánea. Los tres ejes operan paralelamente cumpliendo sus objetivos particulares.

2. LA XXII BAQ2020, TRANSFORMACIONES

En esta edición de la BAQ se propone discutir la arquitectura a partir de la noción de transformación. Por medio del análisis crítico de obras que logren este tipo de intervenciones, se enfocará en estudiar la capacidad transformadora de la arquitectura desde la disciplina hacia el entorno y la ciudad, cuestionando un sistema de relaciones y acercándose a nuevas posturas que logren el encuentro entre lo ideal y lo real.

La BAQ invita a aportar a la discusión contemporánea de la arquitectura, con el objetivo de fortalecer la práctica de nuestro oficio.

3. CONCURSO BIENAL

Es una convocatoria abierta a proyectos y publicaciones realizados durante los cuatro años previos a cada edición de la BAQ. En sus veintiún ediciones, el Concurso Bienal ha contado con más de 7.000 inscripciones y ha premiado sus aportes en la práctica de la arquitectura, el urbanismo, el paisaje, la teoría y la difusión arquitectónica.

Todos los proyectos inscritos, que cumplan con los requisitos exigidos en el presente documento, formarán parte de la exposición del Concurso Bienal de la XXII BAQ2020, participarán en el proceso de juzgamiento y se publicarán en el ARCHIVO DIGITAL BAQ: www.arquitecturapanamericana.com

4. CONCURSO EN LA XXII BIENAL PANAMERICANA DE ARQUITECTURA DE QUITO 2020

La Comisión Organizadora de la XXII BAQ2020 fijó como uno de sus principales objetivos, revisar temas estructurales de las BASES del CONCURSO BIENAL, con la intención de refrescar y renovar este eje fundamental, parte de la propuesta original de la Bienal de Arquitectura de Quito.

Luego de una profunda evaluación realizada por la Comisión de Concurso conformada por diferentes actores como jurados, participantes, secretarios de jurado, y miembros de la comisión bienal en varias ediciones, se concluyó que era necesario reformular los siguientes aspectos:

- Estructura del Concurso.
- Categorías de participación.
- Metodología de juzgamiento.
- Criterios de selección de jurados.

Estos temas han sido trabajados intensamente para concluir en el documento de bases que se presenta en la vigésimo segunda edición de la Bienal Panamericana de Arquitectura de Quito.



El Concurso se ha organizado en cuatro PREMIOS, que a su vez están divididos en varias categorías de participación:



PREMIO NACIONAL.



PREMIO PANAMERICANO.



PREMIO MUNDIAL HÁBITAT SOCIAL Y DESARROLLO.



PREMIO MEDALLA DE ORO DE ESTUDIANTES.

5. CONCURSO NACIONAL BAQ 2020

Convocatoria abierta a proyectos construidos y publicaciones realizadas en ECUADOR durante los cuatro años previos al evento Bienal. En esta edición, el CONCURSO NACIONAL cuenta con once (11) categorías de participación. Los inscritos en este concurso, participan también, en el PREMIO PANAMERICANO.

Para participar en Hábitat social y desarrollo se requiere una inscripción específica en el CONCURSO MUNDIAL.

6. ¿CUÁLES SON LAS CATEGORÍAS?

Las categorías establecidas son:

1. Vivienda unifamiliar.
2. Vivienda multifamiliar.
3. Equipamiento.
4. Edificios administrativos, institucionales y corporativos.
5. Arquitectura mínima.
6. Intervención en arquitectura patrimonial o de interés patrimonial.
7. Intervención en arquitectura no patrimonial.
8. Intervención en espacio público y/o colectivo.
9. Revistas.
10. Libros.
11. Publicaciones académicas.

1. VIVIENDA UNIFAMILIAR

Podrá participar arquitectura para vivienda unifamiliar, de toda escala, que haya sido construida en Ecuador en el período comprendido entre noviembre de 2016 y septiembre de 2020 y que no haya sido ganadora o seleccionada en ediciones anteriores de la BAQ.

2. VIVIENDA MULTIFAMILIAR

Podrá participar arquitectura para vivienda multifamiliar, conjuntos de vivienda y edificios en altura que incorporen otros usos, siempre que su uso principal sea vivienda, construida en Ecuador en el período comprendido entre noviembre de 2016 y septiembre de 2020 y que no haya sido ganadora o seleccionada en ediciones anteriores de la BAQ.

3. EQUIPAMIENTO

Podrá participar arquitectura para equipamiento público y/o privado, que haya sido construida en Ecuador en el período comprendido entre noviembre de 2016 y septiembre de 2020 y que no haya sido ganadora o seleccionada en ediciones anteriores de la BAQ.

Participa equipamiento para:

- Comercio.
- Culto.
- Cultura.
- Deporte.
- Educación.
- Hospedaje.
- Industria.
- Recreación.
- Salud.
- Turismo.
- Transporte.
- Otros.



Que incorporen otros usos siempre que su uso principal sea alguno de los anteriormente mencionados o varios de ellos.

4. EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS, INSTITUCIONALES Y CORPORATIVOS

Podrá participar arquitectura de uso administrativo, institucional y corporativo, público y/o privado que supere los 500 m² de construcción. Se podrán incorporar otros usos, siempre que el principal sea administrativo, institucional o corporativo, construida en Ecuador en el período comprendido entre noviembre de 2016 y septiembre de 2020 y que no haya sido ganadora o seleccionada en ediciones anteriores de la BAQ.

5. ARQUITECTURA MÍNIMA

Podrá participar arquitectura de pequeña escala de cualquier tipología o uso, así como proyectos que por sus características no puedan participar en las otras categorías descritas, construida en Ecuador en el período comprendido entre noviembre de 2016 y septiembre de 2020 y que no haya sido ganadora o seleccionada en ediciones anteriores de la BAQ.

6. INTERVENCIÓN EN ARQUITECTURA PATRIMONIAL O DE INTERÉS PATRIMONIAL

Podrán participar intervenciones arquitectónicas, de cualquier tipología o uso, que pongan en valor edificaciones patrimoniales o de interés patrimonial, cuya condición esté debidamente justificada, construidas en Ecuador en el período comprendido entre noviembre de 2016 y septiembre de 2020 y que no hayan sido ganadoras o seleccionadas en ediciones anteriores de la BAQ.

Participan:

- Rehabilitaciones.
- Renovaciones/ Reformas.
- Remodelaciones.

7. INTERVENCIÓN EN ARQUITECTURA NO PATRIMONIAL

Podrán participar intervenciones arquitectónicas que pongan en valor edificaciones no patrimoniales de cualquier tipología o uso, construidas en Ecuador en el período comprendido entre noviembre de 2016 y septiembre de 2020 y que no hayan sido ganadoras o seleccionadas en ediciones anteriores de la BAQ.

Participan:

- Rehabilitaciones.
- Renovaciones/ Reformas.
- Remodelaciones.

8. INTERVENCIÓN EN ESPACIO PÚBLICO Y/O COLECTIVO

Podrán participar intervenciones ejecutadas en el espacio público o colectivo en contextos urbanos, naturales y/o patrimoniales, construidas en Ecuador en el período comprendido entre noviembre de 2016 y septiembre de 2020 y que no hayan sido ganadoras o seleccionadas en ediciones anteriores de la BAQ.

9. REVISTAS

Podrán participar publicaciones periódicas especializadas impresas en Ecuador, cuyo contenido aborde la temática de la arquitectura, ciudad y territorio desde un enfoque de la teoría, la historia y/o la crítica, que tengan, como mínimo, 4 años consecutivos de publicación.

Se presentarán al concurso las tres últimas ediciones, que deben obligatoriamente poseer código ISSN (International Standard Serial Number) y editorial con sede en el continente, publicadas e impresas en el período comprendido entre noviembre de 2016 y septiembre de 2020 y que no hayan sido ganadoras o seleccionadas en ediciones anteriores de la BAQ.

10. LIBROS

Podrán participar libros publicados e impresos en Ecuador, que tengan, al menos, 52 páginas y que obligatoriamente posean código ISBN (International



Standard Book Number) y editorial con sede en el continente.

Participan publicaciones cuyo contenido se refiera a la temática de la arquitectura, ciudad y territorio desde un enfoque de la teoría, la historia y/o la crítica, publicadas e impresas en el período entre noviembre de 2016 y septiembre de 2020 y que no hayan sido ganadoras o seleccionadas en ediciones anteriores de la BAQ.

11. PUBLICACIONES ACADÉMICAS

Podrán participar libros y revistas académicas publicadas e impresas en Ecuador y que obligatoriamente posean código ISBN (libros) o ISSN (revistas) con sello editorial con sede en el continente y avaladas por una universidad o escuela de arquitectura.

Participan publicaciones cuyo contenido se refiera a la temática de la arquitectura, ciudad y territorio desde un enfoque de la teoría, la historia y/o la crítica. Publicadas e impresas en el período comprendido entre noviembre de 2016 y septiembre de 2020 y que no hayan sido ganadoras o seleccionadas en ediciones anteriores de la BAQ.

7. ¿QUÉ PROYECTOS PUEDEN PARTICIPAR?

- Proyectos construidos en Ecuador en el período comprendido entre noviembre de 2016 y septiembre de 2020, que cumplan con las normativas legales de cada circunscripción.
- Publicaciones impresas con editorial con sede en Ecuador en el período comprendido entre noviembre de 2016 y septiembre de 2020.
- Proyectos construidos y publicaciones impresas que no hayan sido premiados o seleccionados en ediciones anteriores de la BAQ.
- Podrán ser inscritos por arquitectos/as y urbanistas ecuatorianos, que estén legalmente habilitados en el país en el cual ejerzan su profesión de manera pública o privada.
- Todos los proyectos participantes del concurso nacional participan automáticamente en el Premio Panamericano.

8. ¿CUÁL ES EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN?

- Se debe inscribir la obra o publicación indicando todos sus autores y colaboradores. Los datos con los que se inscriba (autoría, equipo, entre otros) constituyen la información con la que se generarán los siguientes documentos:

- Certificados y documentos de veredicto, en caso de recibir un reconocimiento.
- Ficha técnica para el libro BAQ 2020.
- Fichas técnicas para el ARCHIVO BAQ: www.arquitecturapanamericana.com
- Certificados de participación.

NOTA: la BAQ no se responsabiliza por imprecisiones o errores en los datos con los que se realice la inscripción.

- No podrá existir un mismo trabajo inscrito por más de un participante, de existir un conflicto entre autores y/o promotores:

- La organización BAQ no participará en la resolución y deberá resolverse antes del día y hora de cierre del concurso.
- Al no realizarse un acuerdo entre las partes, ambas inscripciones quedarán anuladas en cualquier instancia del proceso, perdiendo el derecho a devolución del importe de la inscripción.

Las inscripciones deben realizarse en la plataforma de inscripción del Concurso Bienal alojada en: www.baq-cae.ec/concursosobaq/

9. ¿QUÉ DEBO PRESENTAR?

Toda la documentación presentada pasará a formar parte del archivo de la BAQ. No se reconocerá valor económico alguno por derechos patrimoniales y de reproducción de fotografías al incluirlas en exposiciones y/o publicaciones. La BAQ podrá



www.baq-cae.ec

hacer uso de esta información para exposiciones o publicaciones, físicas y digitales con el fin de difundirlas.

En las categorías:

1. **VIVIENDA UNIFAMILIAR.**
2. **VIVIENDA MULTIFAMILIAR.**
3. **EQUIPAMIENTO.**
4. **EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS, INSTITUCIONALES Y CORPORATIVOS.**
5. **ARQUITECTURA MÍNIMA.**

Presentar:

• **LÁMINA**

La lámina es el material que formará parte de la exposición de los trabajos participantes y del proceso de juzgamiento de la XXII BAQ2020.

- Archivo digital, dimensión A0 vertical, (84,10 cm x 118,80 cm), formato PDF.
- Descargar el formato, que no podrá ser modificado, de la página: www.baq-cae.ec/concursobaq/.
- Colocar la bandera de Ecuador (país de origen de la obra) en el espacio indicado.
- Tamaño máximo del archivo: 100 MB (grabado en high quality print).

La lámina, debe incluir:

- Memoria descriptiva del proyecto que, en caso de edificaciones patrimoniales o de interés patrimonial, esté debidamente justificado. Texto en letra Arial 12.
- Créditos del proyecto: autor (es), colaborador (es) y todos los créditos que se consideren necesarios.
- Planos, mínimo: implantación, plantas, cortes a una escala adecuada, más los demás necesarios que expresen el proyecto.
- Planos, indispensable: implantación, plantas y cortes a una escala adecuada para su lectura. Opcional: otros tales como bocetos, perspectivas, etc.

- Fotografías: mínimo 6 fotografías de calidad profesional.
- Elementos gráficos y textos que permitan la total comprensión del proyecto.

El contenido y la calidad gráfica de la lámina son responsabilidad del participante, por lo tanto, la Comisión Bienal no se responsabiliza de dichos aspectos al momento de la impresión.

La Comisión Bienal recomienda a los participantes grabar el documento en high quality print y, previo, al envío realizar una prueba de impresión para verificar el correcto funcionamiento del archivo.

Los proyectos participantes que no cumplan con el formato establecido quedarán automáticamente descalificados.

• **MEMORIA DESCRIPTIVA**

Descripción del proyecto en un máximo de 500 palabras.

• **FOTOGRAFÍAS SELECCIONADAS PARA PORTADA**

- 2 fotografías seleccionadas del proyecto (1 horizontal y 1 vertical).
- Formato de imagen JPEG, resolución 300 dpi (lado mínimo 20 cm).
- Tamaño máximo: 6 MB cada una.

• **FOTOGRAFÍAS**

- Máximo 8 fotos.
- Formato JPEG, resolución 300 dpi (lado mínimo 15 cm).
- Tamaño máximo: 6 MB cada una.

• **PLANOS**

- Máximo 8 planos (implantación, plantas, fachadas, secciones, diagramas, entre otros, con escala gráfica).
- Formato PDF (grabado en high quality print).
- Tamaño máximo: 6 MB.

En las categorías:

6. **INTERVENCIÓN EN ARQUITECTURA PATRIMONIAL O DE INTERÉS PATRIMONIAL.**
7. **INTERVENCIÓN EN ARQUITECTURA NO PATRIMONIAL.**
8. **INTERVENCIÓN EN ESPACIO PÚBLICO Y/O COLECTIVO.**



Presentar:

• **LÁMINA**

La lámina es el material que formará parte de la exposición de los trabajos participantes y del proceso de juzgamiento de la XXII BAQ2020.

- Archivo digital, dimensión A0 vertical, (84,10 cm x 118,80 cm), formato PDF.
- Descargar el formato, que no podrá ser modificado, de la página: www.baq-cae.ec/concursobaq/.
- Colocar la bandera de Ecuador (país de origen de la obra) en el espacio indicado.
- Tamaño máximo del archivo: 100 MB (grabado en high quality print).

La lámina, debe incluir:

- Memoria descriptiva del proyecto que, en caso de edificaciones patrimoniales o de interés patrimonial, esté debidamente justificado. Texto en letra Arial 12.
- Créditos del proyecto: autor (es), colaborador (es) y todos los créditos que se consideren necesarios.
- Planos: planos arquitectónicos que expresen el proyecto: implantación, plantas, cortes a una escala adecuada.
- Fotografías, elementos gráficos y textos que permitan la total comprensión del proyecto.

El contenido y la calidad gráfica de la lámina son responsabilidad del participante, por lo tanto, la Comisión Bial no se responsabiliza de dichos aspectos al momento de la impresión.

La Comisión Bial recomienda a los participantes grabar el documento en high quality print y, previo al envío, realizar una prueba de impresión para verificar el correcto funcionamiento del archivo.

Los proyectos participantes que no cumplan con el formato establecido quedarán automáticamente descalificados.

• **MEMORIA DESCRIPTIVA**

Descripción del proyecto en un máximo de 500 palabras. Que, en caso de edificaciones patrimoniales o de interés patrimonial, esté debidamente justificado.

• **FOTOGRAFÍAS SELECCIONADAS PARA PORTADA**

- 2 fotografías seleccionadas del proyecto (1 horizontal y 1 vertical).
- Formato de la imagen JPEG, resolución 300 dpi (lado mínimo 20 cm).
- Tamaño máximo: 6 MB cada una.

• **FOTOGRAFÍAS**

- En la que se indique la edificación antes y después de la intervención.
- Máximo 12 fotos.
- Formato JPEG, resolución 300 dpi (lado mínimo 15 cm).
- Tamaño máximo: 6 MB cada una.

• **PLANOS**

- Máximo 8 planos (implantación, plantas, fachadas, secciones, diagramas, entre otros, con escala gráfica).
- Formato PDF (grabado en high quality print).
- Tamaño máximo: 6 MB cada uno.

En las categorías:

9. REVISTAS.

10. LIBROS.

11. PUBLICACIONES ACADÉMICAS.

Presentar:

• **LÁMINA**

La lámina es el material que formará parte de la exposición de los trabajos participantes y del proceso de juzgamiento de la XXII BAQ2020.

- Archivo digital, A1 vertical (59,40 cm x 84,10 cm), formato PDF.
- Descargar el formato, que no podrá ser modificado, de la página: www.baq-cae.ec/concursobaq/



- Colocar la bandera de Ecuador (país de origen de la editorial de la publicación) en el espacio indicado.
- Tamaño máximo del archivo: 100 MB (grabado en high quality print).

La lámina debe incluir:

- Sinopsis. Texto en letra Arial 12.
- Créditos: autor (es), colaborador (es), editorial, universidades, instituciones y todos los créditos que se consideren necesarios.
- Fotografías, elementos gráficos y textos que permitan la total comprensión de la publicación y su contenido.
- En caso de ser una publicación periódica, incluir números y/o portadas relevantes.
- Ficha técnica de la publicación.

El contenido y la calidad gráfica de la lámina son responsabilidad del participante, por lo tanto, la Comisión Bial no se responsabiliza de dichos aspectos al momento de la impresión.

La Comisión Bial recomienda a los participantes grabar el documento en high quality print y, previo al envío, realizar una prueba de impresión para verificar el correcto funcionamiento del archivo.

Los libros participantes que no cumplan con el formato establecido quedarán automáticamente descalificados.

• EJEMPLARES

- 2 ejemplares originales del libro y/o publicación académica.
- 2 ejemplares originales de cada uno de los últimos tres volúmenes, suplementos o fascículos publicados. Es decir, 6 ejemplares en total.

Los libros y publicaciones nacionales deberán ser entregados personalmente de lunes a viernes de 9h00 a 18h00 en las oficinas del CAE-P; Núñez de Vela N35-204 e Ignacio San María, Quito.

• SINOPSIS

Del libro o publicación especializada, en un máximo de 500 palabras.

• PORTADA

- Imagen de la portada del libro o publicación.
- Formato: JPEG, A4 vertical, resolución 300 dpi.
- Tamaño mínimo: 6 MB.

• VERSIÓN DIGITAL (OPCIONAL)

- En caso de disponer de ella, se solicita un enlace (link) a una versión digital de la publicación para uso exclusivo de los jurados.
- Formato: lectura, no editable.

IMPORTANTE: los libros y publicaciones internacionales se recibirán únicamente a través del coordinador de cada país.

Información sobre los coordinadores internacionales oficiales del Concurso Bial en: www.baq-cae.ec/concursosbaq/

10. ¿CUÁLES SON LOS PREMIOS?

El proceso de juzgamiento estará dividido en dos etapas:

Etapas 1: se reconocerán las mejores obras y publicaciones seleccionadas como las finalistas de cada categoría. Esta selección pasará a la segunda etapa de juzgamiento.

Estos finalistas serán reconocidos como la selección los mejores proyectos y publicaciones del Ecuador y recibirán:

- Diploma de finalista.
- Publicación en el Libro BAQ2020.
- Publicación como finalista en el ARCHIVO BAQ www.arquitecturapanamericana.com
- Difusión como finalistas a nivel nacional e internacional.

Etapas 2: se elegirá a los ganadores por cada grupo de categorías de acuerdo al siguiente mapa.



CATEGORÍAS	FINALISTAS	GANADORES
1. Vivienda unifamiliar.		
2. Vivienda multifamiliar.		
3. Equipamiento.		
4. Edificios administrativos, institucionales y corporativos.		
5. Arquitectura mínima.		
6. Intervención en arquitectura patrimonial o de interés patrimonial.		
7. Intervención en arquitectura no patrimonial.		
8. Intervención en espacio público y/o colectivo.		
9. Revistas.		
10. Libros.		
11. Publicaciones académicas		

El premio a los proyectos ganadores consistirá en:

- Estatuilla de reconocimiento.
- Diploma de ganador.
- Publicación en el Libro BAQ 2020.
- Publicación como ganadores en el ARCHIVO BAQ www.arquitecturapanamericana.com
- Difusión como ganadores a nivel nacional e internacional.

11. ¿QUIÉNES SERÁN LOS JURADOS?

El Colegio de Arquitectos de Pichincha y la Comisión organizadora de la XXII BAQ2020 se reservan el derecho exclusivo de selección de los jurados. Esta selección se hará en consideración a la experiencia y reconocimiento de los mismos en el campo de la arquitectura en general y, en particular, en relación a las diversas categorías. Las decisiones del jurado son inapelables. Todos los premios disponibles para cada categoría deberán entregarse obligatoriamente.

12. ¿CUÁL ES EL COSTO DE PARTICIPACIÓN?

Participantes nacionales e internacionales: **USD 220** dólares americanos (impuestos incluidos).

A partir del segundo proyecto participante de un mismo autor: **USD 180** dólares americanos (impuestos incluidos)

Participantes nacionales afiliados con pago al día en los Colegios de Arquitectos del Ecuador: **USD 180** dólares americanos (impuestos incluidos)

Por la primera inscripción al Concurso Bial el participante se hace acreedor a un (1) ingreso gratuito al evento académico que se desarrollará del 9 al 13 de noviembre de 2020 en Quito-Ecuador.



BAQ 2020
BIENAL
PANAMERICANA
DE ARQUITECTURA
DE QUITO



C
ON
CUR
SO



www.baq-cae.ec

13. ¿CUÁLES SON LAS FECHAS?

- Cierre de inscripciones: 1ro de octubre del 2020 a las 18h00 (GMT-5).
- Presentación de proyectos y publicaciones finalistas: 11 de noviembre del 2020.
- Lectura de proyectos y publicaciones ganadores: 13 de noviembre del 2020.

¡PARTICIPA!
SE PARTE DE LA BAQ 2020